

# CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA

## AGOSTO 2020

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

|  |  |
|--|--|
| Nombre del Contrato  | Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica.  |
| Tipología del Contrato   | Edificación Pública  |
| Mandante del Contrato  | Dirección General de Aeronáutica Civil.  |
| Emplazamiento del Proyecto   | 15° Región de Arica y Parinacota. Ciudad de Arica.   |
| Presupuesto Oficial del Proyecto                                     | UF 2.031.000 (sin IVA)   |
| Inicio de la Concesión   | 20 de Marzo de 2019  |
| Nombre del Concesionario   | Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.  |
| Accionistas del Concesionario  | 61,5% Sacyr Concesiones Chile SpA.<br>37,5% Agencias Universales S.A.<br>1,0% Sacyr Chile S.A.                         |
| Decreto de Adjudicación  | D.S. M.O.P. N° 11 del 04.02.2019, publicado en el Diario Oficial el 20.03.2019   |
| Plazo de la Concesión  | 180 Meses Máximo (15 años)   |
| Inicio de Ejecución de las Obras                                     | En cuanto se otorgue conformidad al Art. 1.9.3 de las BALI.  |
| Puesta en Servicio Provisoria Fase 1                                 | Abril de 2019  |
| Puesta en Servicio Provisoria Fase 2                                 | Octubre de 2020  |
| Término de la Concesión  | 18 Abril 2034  |
| Inspector Fiscal Titular   | Juan Carlos Figueroa Quezada   |
| Inspector Fiscal Suplente  | Jorge Pacheco De La Fuente   |
| Asesoría a la Inspección Fiscal, Etapa de Construcción y Explotación | Adjudicada por Resolución ex DGC N° 30 del 24.06.2019 a VFH Ingeniería Civil E.I.R.L. (tramitada con fecha 12.07.2019) |
| Modificaciones al Contrato   | No existen modificaciones.   |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto                        | Con observaciones a la documentación que debe presentarse a SEMAT. Resolviendo Sociedad Concesionaria.                 |
| Subsidios  | A la construcción 8 cuotas de UF 100.000.  |
| Página Web de la Concesión   | <a href="https://aerpuertoarica.cl/">https://aerpuertoarica.cl/</a>  |

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa a 18,5 Km al noroeste de la ciudad de Arica en la Ruta Panamericana, lo que supone un viaje de aproximadamente 20 minutos hasta la ciudad.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica, dentro del área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras son las que se indican a continuación:

- Ampliación y mejoramiento del edificio terminal de pasajeros. Incluye provisión e instalación de 5 nuevos puentes de embarque, obras civiles e instalaciones necesarias para el servicio, confort y seguridad a usuarios del aeropuerto.
- Construcción de instalaciones aeronáuticas (DGAC), torre de control, edificio SEI, edificio logístico, edificio administrativo, subestación eléctrica, etc.
- Ampliación y modificación vialidad vehicular y peatonal.
- Ampliación y redistribución de estacionamientos.
- Ampliación de plataforma comercial.
- Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales.
- Nueva subestación eléctrica.
- Construcción de nuevo terminal de carga.

## CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA AGOSTO 2020

- Renovación sistema obtención y distribución de agua.
- Reemplazo señalética existente.
- Obras de normalización lado aire, pavimentos y ayudas visuales e instalaciones eléctricas.
- Obras de paisajismo.

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la oferta de vuelos desde y hacia la Región de Arica y Parinacota, mediante la operación sin restricciones en el Aeropuerto en cuanto a su capacidad de atención.
- Mejoras en el transporte de carga y pasajeros integrando en mayor grado a la región y con el resto del país.
- Ampliar oportunidades económicas locales y regionales.
- Generación de empleo ya sea en etapa de construcción como en etapa de operación, de acuerdo a dato de RCA 23/2018, se contempla un total en mano de obra de 180 personas en etapa de construcción y durante la operación 450 personas.
- Integración con el resto de la Región de Sudamérica.

### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios aeronáuticos: embarque y desembarque, manejo equipaje, servicios plataforma, servicios aeronáuticos general.
- Servicios no aeronáuticos no comerciales:
  - Conservación
  - Aseo
  - Mantenimiento Áreas verdes.
  - Gestión basura y residuos
  - Señalización
  - Transporte de equipaje
  - Información a usuarios FIS y PAS

Servicios aeronáuticos comerciales:

- Alimentación
- Comunicaciones
- Counter y oficinas apoyo
- Estacionamientos

### 7.- HECHOS RELEVANTES

- 03.07.2020. La Sociedad Concesionaria ingresa respuesta a observaciones Proyecto Ingeniería

Definitiva Parcialidad 2 Rev.-A e Impacto al Desarrollo de la Ingeniería Definitiva.

- 04.07.2020. La Sociedad Concesionaria ingresa Proyecto de Ingeniería Definitiva Parcialidad 2 Ingeniería Vertical y Redes Exteriores en Rev.-B.
- 06.07.2020. La Sociedad Concesionaria ingresa Proyecto de Ingeniería Definitiva Parcialidad 1 Infraestructura Horizontal e Ingeniería Básica en Rev.-C.
- 08.07.2020. El Inspector Fiscal rechaza a Sociedad Concesionaria los ingresos PID de ambas parcialidades por no cumplir en forma la entrega.
- 20.07.2020. La Sociedad Concesionaria reingresa Proyecto de Ingeniería Definitiva Parcialidad 2 Ingeniería Vertical y Redes Exteriores en Rev.-B.
- 20.07.2020 La Sociedad Concesionaria reingresa Proyecto de Ingeniería Definitiva Parcialidad 1 Infraestructura Horizontal e Ingeniería Básica en Rev.-C.

### 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

- **Ingeniería de detalles (PID)**
  - Se realizan reuniones con SCAA, DGAC, DAP e IF por avances del PID.

### 8.1.- INSTALACION DE FAENAS BALI PUNTO 1.9.11

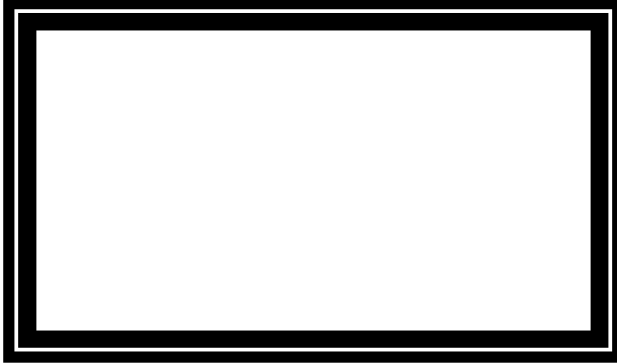
- 10.07.2020. El Inspector Fiscal remite por Ord. IF CE N°246/2020, a SCAA observaciones a Rev.-G del proyecto Instalación de Faenas.
- 22.07.2020 la SC ingresa carta GT-SCAA-648-20 con Rev.-H Proyecto Instalación de Faenas.
- 23.07.2020 la Inspección Fiscal envía a DGAC Rev.-H de Proyecto Instalación de Faenas, a través de Ord. IF CE N°260/2020.
- 31.07.2020. El Inspector Fiscal remite por Ord. IF CE N°267/2020, a SCAA observaciones a Rev.-H del proyecto Instalación de Faenas.

### 9.- AVANCE DE LAS OBRAS

No se han iniciado las obras.

## CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA AGOSTO 2020

### 10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Vista general del Edificio Terminal del Aeropuerto